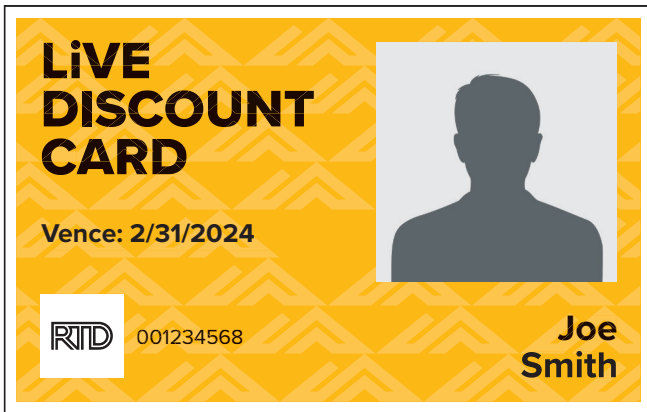


El programa LiVE de RTD ofrece ahora un 50 % de descuento



LiVE es un programa basado en los ingresos que ofrece a los clientes calificados un 50% de descuento en las tarifas regulares. Los descuentos son válidos en todos los autobuses, trenes ligeros y trenes suburbanos de RTD (incluidos los viajes hacia y desde el aeropuerto). Solicite LiVE en colorado.gov/PEAK.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- Tener entre 20 y 64 años
- Tener ingresos familiares brutos iguales o inferiores al 185 % del nivel federal de pobreza
- Vivir en el área de servicio de RTD

Cambios importantes a partir de marzo de 2024

- 20 años o más (los jóvenes de 19 años o menos viajan gratis hasta el 31 de agosto de 2024)
- Ingresos familiares brutos iguales o inferiores al 250 % del nivel federal de pobreza
- Blocs de boletos de Access-a-Ride disponibles para clientes calificados

Cómo solicitar LiVE

1. Visite colorado.gov/PEAK “Apply for Benefits/Solicitar beneficios”
2. Cree una cuenta o solicítela como invitado
3. Haga clic en “I know what benefits I want to apply for/Sé qué beneficios quiero solicitar” y elija “RTD LiVE”
4. Haga clic en “Apply for Benefits/Solicitar beneficios”
5. El formulario del sitio web le guiará a través de las preguntas que sean relevantes para usted y su hogar. Introduzca toda la información requerida.

¿Qué necesito para presentar la solicitud?

1. Dirección postal válida donde pueda recibir su tarjeta LiVE (la dirección puede ser un albergue, Servicios Humanos de Denver o Servicios Humanos del condado)
2. Fotografía nítida del solicitante
3. Llenar la solicitud

RECORDATORIO: Es necesario cargar una fotografía como parte del proceso de solicitud. Si no puede cargar la fotografía, envíe su solicitud y la foto por correo electrónico a dhs_rtd_live@denvergov.org.

Para obtener más información sobre el programa LiVE de RTD, visite rtd-denver.com/LiVE.

